OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 18 (Rev.)
OC-19-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, JOSÉ CARLOS APONTE DALMAU (nombre), funcionario principal de 4016 (número de entidad)

GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE CAROLINA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-2018 o ☐ el período del — de — de — al — de — de —:

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En Carolina, Puerto Rico 30 de Agosto de 2018.

Declarante

Afidávit Núm. -2618-

Jurado y suscrito ante mí por José Carlos Aponte Dalmau, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Carolina, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante N/A.

En Carolina, Puerto Rico, hoy 30 de Agosto de 2018.

ABOGADO NOTARIA ENID MADIE VILLEGAS VILLEGAS

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

Exento de Arancel
21 L.P.R.A. Sec. 4708